

EL JUEGO DIRIGIDO COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA

EN UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DE CIUDAD BOLÍVAR

JUAN CARLOS DÍAZ BUSTOS



Instituto Latinoamericano de Altos Estudios



El juego dirigido como
estrategia para mejorar la
convivencia en una institución
educativa de Ciudad Bolívar

El juego dirigido como
estrategia para mejorar la
convivencia en una institución
educativa de Ciudad Bolívar

Juan Carlos Díaz Bustos

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o un aparte de esta obra sin permiso expreso del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons
Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 3.0 Unported License.



ISBN 978-958-8968-23-0

© JUAN CARLOS DÍAZ BUSTOS, 2016
© Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–, 2016
Derechos patrimoniales exclusivos de publicación y distribución de la obra
Cra. 18 # 39A-46, Teusquillo, Bogotá, Colombia
PBX: (571) 232-3705, FAX (571) 323 2181
www.ilae.edu.co

Diseño de carátula y composición: HAROLD RODRÍGUEZ ALBA
Edición electrónica: Editorial Milla Ltda. (571) 702 1144
editorialmilla@telmex.net.co

Editado en Colombia
Edited in Colombia

*A Dios por permitirme el gozo de la salud de mi hijo
y a mi familia por apoyarme en los momentos en que más los necesité.*

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	11
RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN	15
I. Planteamiento del problema de investigación y su importancia	15
II. Formulación del problema	17
III. Pregunta problema	17
IV. Objetivos de investigación	18
A. Objetivo general	18
B. Objetivos específicos	18
V. Resultados y aportes	18
A. Justificación	18
CAPÍTULO PRIMERO	
MARCO TEÓRICO	21
I. Antecedentes	21
II. El juego	24
III. Juego libre	26
IV. Juego dirigido	27
V. La convivencia desde la comunicación	29
VI. La socialización en la escuela	33
CAPÍTULO SEGUNDO	
METODOLOGÍA	37
I. El diseño metodológico	37
II. La población	38
III. Ubicación geográfica	38
IV. Configuración institucional	38
V. La muestra	39
VI. Los instrumentos	40

El juego dirigido como estrategia para mejorar la convivencia...

CAPÍTULO TERCERO	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	41
I. Resultados y discusión	41
A. Protocolo de observación	41
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS	57

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es la culminación de una etapa en mi crecimiento personal, doy gracias:

- A Dios por permitirme vivir cada una de estas etapas.
- A mi familia por el tiempo que me regaló en este proceso.
- Al Colegio Cundinamarca y sus estudiantes por permitirme poner en práctica mis conocimientos.
- Al profesor y compañero CARLOS OSORIO por guiarme y apoyarme en la realización de esta causa.
- Y a todos aquellos que de una u otra manera estuvieron a mi lado para culminar satisfactoriamente este proyecto.

RESUMEN

La presente investigación tiene como fin interpretar de qué forma el juego dirigido puede constituirse como una estrategia pedagógica que favorezca los procesos de comunicación y así mejorar la convivencia de los estudiantes de ciclo IV en un colegio de Ciudad Bolívar, en ese sentido se hace necesario que todos los integrantes de la comunidad educativa (padres, estudiantes y docentes), comprendan que el juego es una actividad que no solo sirve para entretener al niño y al joven sino que por el contrario es una estrategia que al usarse de manera adecuada potencializa ciertas actitudes dentro del proceso de socialización entre los jóvenes y de igual manera desarrolla una comunicación asertiva que permiten socializar de manera adecuada redundando en una sana convivencia dentro y fuera de la institución.

La importancia de esta investigación se ve concretada en el momento en el que se articulan las categorías analizadas (juego dirigido, convivencia, comunicación y procesos de socialización) y se ponen en práctica al interior de la escuela que socialmente ha sido determinada como el lugar donde se reúnen los jóvenes demostrando sus personalidades sus intereses y las falencias que la sociedad le ha generado, convirtiéndola así en un espacio de aprendizaje que le brinda posibilidades de reconocerse a sí mismo y reconocer al otro como un individuo con derechos y deberes que contribuyen a la construcción de una sociedad más humana.

INTRODUCCIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y SU IMPORTANCIA

La convivencia escolar comprendida como el espacio donde los estudiantes aprenden a relacionarse unos con otros en la escuela (CHAUX, 2004) es un proceso que configura varios modos de ser de los jóvenes. Y aunque no es el único entorno de socialización y formación, la escuela se presenta en estos momentos como determinante para el desarrollo de los niños y jóvenes. De la misma forma, reconocer la posibilidad de la socialización de los estudiantes desde actividades como el juego, se convierte en una potencia para resignificarlo y buscar como desde la dimensión comunicativa se relacionan los jóvenes en los diversos espacios escolares. La presente investigación se realizará para determinar de qué forma el juego dirigido se configura como una estrategia pedagógica que favorece el desarrollo de la comunicación para una sana convivencia de los jóvenes del ciclo cuatro en un colegio de Ciudad Bolívar.

Con lo anterior, se hace necesario que la comunidad educativa, tanto padres como docentes comprendan que el juego es una actividad que se puede utilizar, no sólo para entretener al niño y al joven, sino que, por el contrario, el juego es una de las estrategias más importantes dentro del complejo proceso de socialización en los jóvenes, como bien lo anuncia JIMÉNEZ (2004, p. 38): "... el sujeto aprende a conjugar su presente con su imaginario que lo proyecta al futuro; por el juego se aprende a compartir sentimientos y a convivir".

En consecuencia es necesario realizar investigaciones que puedan aportar conocimiento en torno a los procesos de socialización de los estudiantes, así como en la posibilidad de mejorar los vínculos entre los diferentes agentes del proceso pedagógico (estudiantes y maes-

tros), la forma como se soluciona el conflicto y se asume la diferencia. Todo lo cual da una mirada para mejorar el desarrollo del sistema educativo. De esta forma surge el presente trabajo y con él la inquietud de conocer y analizar las diferentes estrategias que se desarrollan para mejorar la convivencia, desde la comunicación y con la intención de afectar los procesos de socialización entre pares. De igual manera determinar qué tipos de juegos pueden generar mejores resultados dentro del proceso de socialización en la etapa escolar y plantear algunas alternativas de solución a la problemática convivencial que vive la institución educativa.

Se hace evidente que la incorporación del juego en la rutina diaria del aula, responde a una valoración de lo lúdico como fuente de aprendizaje, en lo cognitivo y en lo social, ya que mediante el juego colectivo el joven va adquiriendo el espíritu de colaboración, solidaridad y responsabilidad, actitudes que son valiosas para la formación del carácter social, además la actividad lúdica favorece su inteligencia y su concentración. Desde esta mirada el juego podría considerarse como un fenómeno propio de la biología y cultura del ser humano específicamente del ámbito comunicativo-relacional el cual contribuye a la mejora del desarrollo humano en los espacios de creatividad y de la convivencia.

De aquí que el juego sea pilar fundamental de esta investigación pues con ella se pretende implementar una estrategia que atienda a la socialización del adolescente y su manera de comunicarse respecto a la agresión. Comprender la convivencia escolar en la dimensión comunicativa, de acuerdo a cómo esta es percibida y valorada por los actores que están involucrados en ella.

La relevancia del estudio se concreta cuando se articulan las categorías: de juego dirigido, convivencia escolar, comunicación y procesos de socialización, en una escuela que se configura como lugar común de una multiplicidad de jóvenes, los cuales están potenciando todo su desarrollo desde las propuestas de la escuela. Es así como, la escuela como lugar conflictivo donde se desarrollan varias tensiones se convierte en un espacio de posibilidades desde y a través de diferentes estrategias pedagógicas.

II. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El presente estudio busca interpretar y comprender las relaciones que se presentan entre el desarrollo de la convivencia escolar y el juego dirigido en un colegio público de Bogotá en la localidad de Ciudad Bolívar. De esta forma se reconocen formas emergentes que posibiliten la convivencia escolar en jóvenes de la institución escolar. De lo anterior es necesario resaltar como el juego se presenta como forma para el desarrollo de diversos procesos motrices y cognitivos, además como potencializador de las formas de comunicación y socialización.

De esta forma se presentan varias preguntas en torno al tema de estudio así:

- ¿Cuáles son las diversas formas como se relaciona la convivencia escolar con el juego dirigido?
- ¿De qué modo se articulan los procesos de comunicación de los estudiantes por medio del juego dirigido?
- ¿Cómo se contribuye al desarrollo de la convivencia escolar desde espacios como el juego dirigido y a partir de los procesos de comunicación?
- ¿De qué forma se contribuye al desarrollo de ambientes de aprendizaje más propicios para la mejora de una convivencia sana?

III. PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo el juego dirigido contribuye a mejorar la convivencia desde la comunicación y la socialización en una Institución Educativa Distrital de Ciudad Bolívar?

IV. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

A. Objetivo general

Interpretar como el juego dirigido contribuye al mejoramiento de la convivencia desde la comunicación y la socialización en jóvenes del ciclo IV del Colegio Cundinamarca IED.

B. Objetivos específicos

1. Reconocer las diversas formas como los estudiantes de ciclo cuatro socializan y desarrollan procesos de convivencia.
2. Describir la contribución del juego al desarrollo de la sana convivencia entre estudiantes de ciclo IV en un colegio de Ciudad Bolívar.
3. Aplicar el juego dirigido durante los espacios de descanso para mejorar la convivencia en el ámbito escolar.
4. Describir el proceso comunicativo de los estudiantes, desde el juego dirigido, en respuesta a la agresión.

V. RESULTADOS Y APORTES

A. Justificación

Si bien se sobredimensiona el papel de los jóvenes en la violencia cotidiana en las ciudades de Colombia y se relacionan con aspectos de violencia intrafamiliar, de vínculos con sustancias psicoactivas, con organizaciones de diversos orden; como las barras bravas o colectivos; también es cierto que son los jóvenes quienes aportan el mayor número de víctimas de la violencia cotidiana en los conglomerados de las ciudades.

Estudios de orden nacional y local en Colombia dan cuenta de cifras que termina siendo asombrosas, pues de cada diez personas que son asesinadas, siete son jóvenes que oscilan entre 14 y 27 años, al igual Colombia Joven, reporta informes que se soportan en investigaciones

desarrolladas en ciudades como Bogotá y de las cuales se concluye como aproximadamente el 40% de los jóvenes consultados reconoce hacer parte de pandillas y conglomerados relacionados con acciones para infringir la ley (Caracol Radio, 2014).

Con lo anterior instituciones como la escuela, la familia, el estado y la sociedad en general deben desarrollar diversas estrategias de prevención y revitalización de la condición juvenil, desmarcándose de los estereotipos que presentan a los jóvenes como productores de conflicto, como categoría que se relaciona con la irresponsabilidad, con el constante mismo de generadores de violencia. Es por eso que se hace necesario reconocer múltiples aspectos los cuales están integrados en los procesos de violencia en la escuela y que se vincula a los jóvenes; los aspectos familiares, la relación con el territorio y con el grupo de pares; así mismo las formas de conflicto en la institución educativa son factores que se consolidan para generar una cultura de la violencia, y que se integra de forma permanente en la relación de varios grupos de jóvenes sin ser este grupo poblacional el único generador de violencia, por el contrario es sobre ellos quienes se recaen los resultados de la misma.

Conferir el calificativo de violentos a los jóvenes en la escuela ha producido numerosos estudios en América Latina, y los cuales pretenden desvincular el calificativo con la condición juvenil como elemento dado para esta categoría etaria. Cualificar a nuestros jóvenes como violentos de hecho es de por sí violento y consolida la forma como se justifica la falta de políticas públicas que vinculen al joven con espacios que prevengan la violencia y el conflicto como modo de resolución (NAPOLI, 2012). De la misma forma, buscar formas alternativas para la comprensión de los jóvenes y su relación con la música, los espacios lúdicos, la cultura y el deporte entre otros, son elementos fundantes para desvincular a los jóvenes de los agentes violentos, así como para generar una cultura de la no violencia.

Es así como la escuela como institución socializadora para los niños, niñas y jóvenes debe generar procesos que confluyan en la convivencia, en la resolución del conflicto como elemento de aprendizaje y en el respeto de la diferencia. A partir del reconocimiento de varias dimensiones del desarrollo humano se hace importante incluir en los procesos de convivencia escolar el juego y el afianzamiento de las habilidades comunicativas como formas que propendan por la convivencia en el espacio escolar.

CAPÍTULO PRIMERO

MARCO TEÓRICO

I. ANTECEDENTES

La escuela se compone básicamente de personas, espacios y sus relaciones. En la escuela se habla tanto de estudiantes como de padres y docentes y las relaciones interpersonales que se tejen en esta pequeña sociedad. Es así, como se puede destacar la importancia de solucionar los distintos conflictos y problemas a través del diálogo y la negociación entre pares, obviamente el docente debe tener un papel real pero no necesariamente ejercido bajo la normatividad sino pensando en el ejercicio del máximo respeto al otro.

En este apartado se refiere principalmente las relaciones entre pares en el alumnado, las cuales resulta relevante mencionar ya que los escolares deben ser tratados como importantes constructores de actitudes y capacidades para relacionarse positivamente. Así mismo resulta innegable la posición de los escolares en la construcción de redes sociales y los sentimientos y emociones que se tejen en la escuela principalmente en los espacios de ocio y descanso académico.

Así pues podemos mencionar que las relaciones entre pares no solo surgen problemas y transgresiones, también son la fuente principal de expectativas, sentimientos y actitudes para desarrollar estrategias que terminen en el beneficio de ellos mismos y de otros.

La mayoría de los escolares aprende a llevar de forma espontánea sus relaciones con los otros a través de la solidaridad, la amistad y el respeto entre ellos, eso no quiere decir que no exista una minoría que este adquiriendo comportamientos contrarios, tales como la agresión, la crueldad, el irrespeto injustificado principalmente con sus iguales.

Sin embargo no se puede dejar de lado que entre iguales llámense estudiantes o docentes surgen diversos conflictos o problemáticas que

es necesario aprender a resolver de manera equilibrada y satisfactoria para todos. Desde este pequeño marco, se puede visualizar el fenómeno de la conflictividad como un proceso reversible, que puede ser intervenido con diversas y novedosas estrategias educativas logrando que los estudiantes aprendan a resolver sus problemas de forma dialogada para así mejorar la convivencia escolar¹. En tal sentido la presente investigación abordara la definición aportada por CHAUX sobre convivencia² quien expresa que convivir:

Es vivir en compañía de otros, cohabitar, coexistir, compartir sentimientos que se construyen de manera colectiva y que requieren de una predisposición, de la conformación de pautas, de valores sociales y por supuesto del consenso interpersonal.

Cuando se habla de convivencia escolar se hace referencia a los vínculos que desarrollan todos los que integran la comunidad educativa: los docentes, los estudiantes, y las familias para quienes la escuela será el lugar de encuentro y de interrelación marcando ciertas conductas que generaran en el joven positivas modalidades de socialización.

En Bogotá, la problemática en la convivencia se ve más arraigada que en el resto del país, a tal punto que la personería de la ciudad llevó a cabo una audiencia pública sobre la problemática de convivencia escolar y la seguridad en los colegios públicos. Entre las múltiples problemáticas que se hallaron están presentes el matoneo, el acoso al interior de las aulas, el consumo de sustancias psicoactivas y el porte de armas al interior de los colegios, debido a innumerables denuncias realizadas por la comunidad, la personería invitó principalmente a la comunidad educativa y a la sociedad en general a promover el desarrollo de actividades de intervención integral en los colegios para motivar la convivencia pacífica y el disfrute de espacios sanos. Sin embargo, se hace necesario mencionar que en Bogotá se han realizado grandes avances en cuanto a la promoción de la convivencia pacífica especialmente en las escuelas³, pero aun así el camino que falta por recorrer

1 ROSARIO ORTEGA. *La violencia escolar*, Barcelona, Edit. Grao, 2003.

2 ENRIQUE CHAUX. *Educación, convivencia y agresión escolar*, España, Taurus, p. 16.

3 Serie Lineamientos de Política. Colegios que construyen convivencia. Comité de Publicaciones SED Bogotá, Colombia.

es bastante largo y queda al descubierto la importancia de generar investigaciones e innovaciones en el tema para de este manera lograr un amplio impacto en la sociedad.

Se reconoce que esta problemática no surge precisamente en la escuela, algunos estudios realizados (BOLÍVAR, CONTRERAS, JIMÉNEZ y CHAUX, 2010)⁴ determinan que las redes de violencia están en la comunidad y han generado conexiones con algunos escolares que están multiplicando estas acciones al interior de los colegios.

Como respuesta surgen múltiples estrategias educativas por parte de estamentos gubernamentales entre estas la más significativa sería la política educativa para la formación escolar en la convivencia⁵ que menciona la importancia de instaurar una educación para la paz y la convivencia en los colegios distritales de todo el país de manera que la escuela este en capacidad de formar estudiantes capaces de ejercer su democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva. Es por esto que la difícil situación de violencia que vive a diario nuestro país aumenta la responsabilidad de la escuela en cuanto a la formación de sujetos capaces de vivir armónicamente entre sí; la Ley 115 de 1994⁶ o Ley General de Educación establece como uno de los fines primordiales de la educación la formación en el respeto a la vida, a la paz, a la convivencia, la justicia, la tolerancia, la solidaridad y la libertad.

Para lograr este objetivo, el Decreto 1860 del Ministerio de Educación Nacional establece algunas pautas y objetivos para la creación de los Manuales de convivencia escolar que deben incluir normas de conducta que garanticen en las escuelas el mutuo respeto y la capacidad para resolver sanamente los conflictos al interior de la escuela.

Dada la importancia de esta temática para la formación de ciudadanos respetuosos de la ley en nuestro país el Plan Decenal de Educación determina la educación para la convivencia, la paz y la democracia como uno de los principales retos de la educación actual, resaltando la

4 CLAUDIA BOLÍVAR; JULIÁN CONTRERAS; MANUELA JIMÉNEZ y ENRIQUE CHAUX. "Desentendimiento moral y dinámicas del robo escolar", *Revista Criminalidad*, vol. 52, n.º 1, 2010, pp. 243 a 261.

5 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Política educativa para la formación escolar en la convivencia*, 2001.

6 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Ley General de Educación*, Bogotá, 1994.

importancia de formar en los estudiantes una cultura del diálogo y la tolerancia con el otro para solucionar cualquier conflicto presente.

Una de las principales tareas de la educación colombiana es la de fortalecer las escuelas en cuanto al tratamiento de las problemáticas en la convivencia y la democracia, para esto, se deben superar los obstáculos planteados por un modelo educativo tradicional y mejorar la interacción entre docentes y estudiantes para transformar la cultura escolar y así lograr una organización interna que favorezca la convivencia en las escuelas. Una escuela que esté dispuesta a realizar estas transformaciones, deberá desprenderse de la normatividad impuesta por los adultos y cambiar sus concepciones de autoridad y disciplina presentes en sus prácticas pedagógicas.

Una escuela que intente responder a sus responsabilidades sociales formando ciudadanos comprometidos con su sociedad a través de la práctica de los valores sociales sin lugar a dudas está dando respuesta a una de las necesidades más sentidas de la sociedad.

II. EL JUEGO

La escuela contribuye a formar al niño de manera integral y por tanto no se deben olvidar los aspectos sociológicos y dentro de estos el socio-afectivo como uno de los más importantes.

El problema del estudio del juego surge al constituirlo en un comportamiento natural y de carácter multidisciplinar el cual es necesario abordar para su análisis. El componente de comportamiento natural del juego se presenta a lo largo de la vida del ser humano en múltiples manifestaciones, desde los primeros juegos hasta las versiones del juego adulto. Por otra parte la conducta lúdica se ve definida por algunos aspectos como son el desarrollo, el aprendizaje, la cultura, la calidad del conocimiento, lo cual conlleva a relacionar la realidad - juego - jugador - contexto. Lo anterior permite repensar el proceso, por el cual se utiliza el juego para divertirse, aprender, adaptarse, conocerse y conocer, crear, relacionarse y transmitir la propia cultura de cada persona (PIAGET, 1977).

Actualmente la educación presenta inmensos retos y emergencias determinadas entre otros fenómenos por la globalización. La educación sexual, el cuidado del medio ambiente, la formación para la ciudadanía, la cultura y la convivencia, son algunos de los tópicos que se

concretan en la contemporaneidad. Es así como, los retos para los profesionales de la educación se amplían.

De este modo surge el juego como una herramienta novedosa y práctica, en el tratamiento de la convivencia escolar desde la comunicación. Varias son las consideraciones dentro de las cuales conviene reconocer como el juego no es una actividad menor, o una recompensa al trabajo o a un periodo de descanso entre los espacios de estudio. Se debe identificar el juego como una acción seria, inherente al desarrollo humano, profundamente educativo y potencialmente enriquecedor. El juego entraña un gran cumulo de posibilidades de aprendizaje que se llevan a cabo a través de la experiencia (PIAGET, 1977). Por medio del juego se construye conocimiento, ya que se utiliza y reconstruye el lenguaje (en cada juego el niño utiliza un lenguaje específico y le da una propia significación), además favorece la relación con las demás personas, fomenta la aceptación de las reglas y de las normas, lo que favorece enormemente al desarrollo de la sana convivencia.

A finales del siglo XVIII, el juego logra verse como una herramienta pedagógica para la educación del ciudadano, así las personas difunden sus ideas, y llevan a otros a criticar los personajes y la política de la época (GONZÁLEZ, 1993), es por esto que se determina el juego como un elemento primordial en el desarrollo de todo ser humano, cada persona nace con la habilidad para jugar ya sea consigo mismo, con los otros, con el entorno. El juego forma parte de la existencia, se da en animales y en el ser humano a lo largo de toda la vida. Existen aspectos biológicos que lo motivan, pero sobre todo forma parte del desarrollo emocional, intelectual y social del niño (WINNICOTT, 1996).

En los primeros años de la infancia, el juego resulta fundamental para la exploración y para su posterior proceso de aprendizaje, pero este importante énfasis que se le da al juego va perdiendo influencia con el paso de los años provocando una brecha entre los niños y niñas de básica primaria y los jóvenes en la etapa secundaria. Pero resulta importante analizar por qué se presenta esta ruptura. La razón principal es considerar el juego como una pérdida de tiempo y como una actividad exclusiva de los niños y por ende poco serio. Es por esto que se hace necesario reconocer el juego como un proceso de enseñanza-aprendizaje pero principalmente como un elemento fundamental para la construcción del juicio moral, la autonomía, el respeto por las normas, la convivencia pacífica, y el desarrollo de la dimensión comunicativa.

El juego hace referencia a esa parte del ser humano que muestra una buena actitud en cuanto al gozo, a la diversión, a la expresión y a la socialización como experiencia de aprendizaje, de las reglas construidas y aceptadas por los participantes como símbolo y representación de sus realidades ya sean sociales o individuales. Es así como se relaciona fuertemente el juego con las diversas formas de convivencia debido a que intervienen en esta relación factores cognoscitivos, comunicativos, éticos y estéticos de acuerdo con el ambiente educativo de la institución, de la familia, del barrio y de la ciudad. En consecuencia se presenta al juego como una forma de incorporar a los niños y jóvenes con el medio que los rodea permitiéndoles la interrelación con los demás. Es así como el juego facilita el aprender, entender y comprender las normas y el funcionamiento de la sociedad.

III. JUEGO LIBRE

El juego libre se determina como uno de los más importantes en el repertorio de modalidades del juego. Aparece alrededor del sexto mes de vida y supone una representación mental de la realidad cargada de afecto. Una de las principales funciones del juego libre es que los jóvenes desarrollen su propia imaginación sin influencias o restricciones externas (VYGOTSKY, 1966).

El juego libre auxilia a los adolescentes estimulando la disminución de las actividades centradas en sí mismo, permitiendo la socialización creciente entre sus pares. El juego libre le permite al joven adoptar roles imaginarios de tal manera que se involucra completamente como personaje que simula una situación, creando escenas o historias completas (este tipo de juego tiene un efecto sumamente importante en la adquisición y perfeccionamiento de las habilidades sociales). Por todo esto la escuela debe ofrecer a los niños y jóvenes la posibilidad de jugar, de fantasear, ofreciendo los espacios, oportunidades y una variada cantidad de elementos para que el juego sea significativo (“Algunas comparaciones del método Montessori con el tradicional”. American Montessori Society Editorial).

El jugar socialmente y compartir con otros niños, conlleva a la creación de algunas reglas y normas que facilitan la convivencia y la participación por igual. Algunas de estas normas pueden ser intrínsecas en el juego y serán transmitidas de generación en generación, pero otras

son creadas o adaptadas por los mismos participantes permitiéndoles ser creativos y propositivos, PIAGET (1982) dice que este tipo de juegos se inician con los mismos rituales que los jugadores han adaptado y creado para su propia vida.

IV. JUEGO DIRIGIDO

El juego es una actividad que por sí sola resulta necesaria para el niño y el adolescente, el juego proporciona placer y motivación en cada una de las esferas de la persona, en lo emocional, en lo corporal y principalmente en lo social. En numerosas ocasiones, los maestros han demostrado cierto temor hacia el juego ya que genera en el estudiante una sensación de libertad y frenesí que puede poner en peligro el desarrollo de las actividades propias en el aula, sin embargo cuando el adolescente deja aflorar sus sentimientos y emociones está en capacidad de canalizar y manipular de manera positiva sus sensaciones e instintos, es por esto que el juego según CAMPO SÁNCHEZ (2000) “desarrolla integralmente la personalidad del joven al permitir establecer un equilibrio entre racionalidad, emoción e instinto”, así mismo el juego le permite al joven desarrollar y apropiarse las nociones de regla, norma, libertad y placer.

A través del juego, el adolescente puede relacionarse y encontrarse con sus pares en la realización de actividades de común interés, lo que favorece el desarrollo de los hábitos sociales, asumiendo diferentes puntos de vista. Gracias a esta diversidad y a su vivencia el joven podrá construir valores tales como la solidaridad, la equidad, la autonomía y la comunicación, es decir que gracias al juego los adolescentes podrán enfrentarse a situaciones de conflicto y podrán escuchar diferentes opiniones y así mismo buscar soluciones en relación a la forma en que se han resuelto otros conflictos anteriormente.

El juego dirigido brinda elementos significativos en diversas esferas de la personalidad del ser humano, favoreciendo el desarrollo de las cualidades no solo físicas sino también las sociales, intelectuales y afectivas ; mediante el juego dirigido se desarrolla la personalidad al aceptar la regla como norma social, además se desarrollan las habilidades motrices básicas y la actitud positiva frente a la actividad física, igualmente fomenta un sentimiento de placer y diversión generando la construcción de hábitos que perduraran a través de los años.

El juego dirigido presenta características específicas que lo hacen eficaz en el desarrollo de habilidades sociales tales como:

- Favorece el respeto por los otros, por las reglas y por la norma.}
- Facilita el trabajo en equipo y colaborativo en busca de un objetivo común.
- Potencia la responsabilidad individual como parte de un colectivo.
- Favorece la capacidad de autocontrol y autodominio.
- Incrementa la sociabilidad.
- Facilita la observación, análisis, interpretación y resolución de problemas.
- Desarrolla la comunicación como acto de convivencia y de respeto por el otro

En la puesta en práctica del juego dirigido se debe tener claridad de que este nace cuando se realizan juegos reglamentados y esquemáticos por personas ajenas a los jugadores, en este caso el docente. Adicional este tipo de juego pretende cumplir con ciertos objetivos determinados que no pertenecen propiamente a la actividad lúdica.

En concordancia con lo anteriormente mencionado, podemos decir que el juego dirigido es un juego organizado, intencionado, educativo y lúdico, que encierra una serie de valores sociales, psicológicos, culturales y recreativos. Además posee diversos campos de acción. Así mismo, el juego dirigido va acompañado de una metodología que permite cumplir con los objetivos determinados para cada momento del juego. Sumado a lo anterior, no se debe dejar de lado el papel del maestro en la práctica del juego dirigido, este papel debe ser precisamente el de motivador, animador, intuitivo, participante flexible, según resulte conveniente o necesario durante la actividad.

Finalmente se concreta como el juego dirigido presenta la posibilidad para el desarrollo de múltiples dimensiones de los sujetos, siendo de importancia para el estudio la dimensión comunicativa, la cual es fundamental para la convivencia.

V. LA CONVIVENCIA DESDE LA COMUNICACIÓN

Para hablar de convivencia se hace necesario mencionar varias de las dimensiones que configuran el conjunto de relaciones en los que se desenvuelven los sujetos desde su niñez y juventud. Cada uno de los grupos que participa, ya sea activa o pasivamente de la convivencia, son fuente importante de valores. De esta forma, la familia, la escuela, entre varios espacios, se constituyen como importantes en el desarrollo de los seres humanos, es así como en este acápite se presenta cada uno de estos lugares.

La familia es el primer grupo social en el que cada individuo crece, siendo un espacio socializador donde se empiezan a compartir ideas, valores, sentimientos y emociones a través de la comunicación, es así como inicia la convivencia de los seres humanos. La forma como se plantean las relaciones desde el núcleo familiar, el modo como se tramitan las diferencias, da la posibilidad de constituir la identidad de los sujetos. Es así como cada día van surgiendo distintos y diversos escenarios de convivencia. Es necesario aclarar que la convivencia puede variar dependiendo de la forma como los sujetos se comunican con los demás y como se dirigen a nosotros, la forma en que se trata de proponer o imponer nuestros propios criterios, o la manera como se diferencian los criterios de otras personas, las expectativas o las emociones que se puede generar de nuestra presencia ante los demás y de manera contraria. Todos estos factores son los que fundamentan la convivencia social.

Todos estos aspectos, que inicialmente se vivenciaron en espacios como la familia, salen a la luz cuando finalmente se plantean relaciones interpersonales, las cuales se constituyen en un elemento real y constatable en la vida cotidiana. Las relaciones que mantienen los grupos sociales más cercanos al entorno del sujeto están cargadas de sentimientos y emociones que en cierto momento pueden llegar a afectar la identidad; es por esto que al hablar de convivencia es necesario recalcar la afirmación de la autoestima en cada individuo para así alimentar las valoraciones positivas de quienes lo rodean. Para aprender a convivir se hace necesario tener en cuenta un conjunto de habilidades sociales que favorecen el bienestar social y la felicidad.

Así pues, la escuela se convierte no solo en otro ámbito de aprendizaje sino también en un espacio de convivencia, ya que sus saberes no

deben ser puramente concretos y académicos sino que también hacen parte de la formación personal, tanto individual como social⁷.

Se puede afirmar que la denotación “convivencia” tiene un significado bastante amplio, que va desde el simple hecho de “vivir juntos” hasta el vínculo de los individuos por medio de la cultura. Vivir armónicamente en grupo, conlleva al surgimiento de unas pautas de conducta que permite mantener la libertad individual al mismo tiempo vivenciar el respeto y la aceptación por el otro. De esta manera la convivencia se hace “sana” y es la que condición que se espera conseguir en el ámbito educativo (ORTEGA y MARTÍN, 2005).

El concepto de convivencia en la dimensión educativa nos permite un análisis concreto sobre los sentimientos y las emociones que se hacen necesarios para relacionarse bien con los demás. Estos se tratan principalmente de sentimientos de empatía, apego social, reciprocidad afectiva, y una formación sólida de criterios morales. Gracias a estos sentimientos el individuo escolar empieza a reconocerse a sí mismo a la vez que reconoce al otro como semejante y diferente al mismo tiempo, es así como se logra el desarrollo y el aprendizaje de la convivencia escolar tomando en cuenta que los niños, niñas y jóvenes de hoy serán los adultos que construyan la ciudadanía del mañana.

La escuela debe ser el principal escenario en el que se aprenda a vivir con los demás mientras se construye la propia identidad reconociendo los propios deberes y los de los otros, (ORTEGA *et al.*, 2004). Es por esto que la finalidad de la escuela debe ser la de ayudar a los estudiantes a construirse una imagen democrática basada en hábitos sociales de respeto y normas comunes que garanticen el aprender a relacionarse con las demás personas de su comunidad.

Es así como la institución escolar debe basar sus propias actividades de enseñanza-aprendizaje a través del diálogo constructivo y la adquisición de herramientas de comunicación. Dicha tarea no puede emprenderse sin el diseño de estrategias, proyectos o programas de prevención basados en el nivel de conflicto de los diversos actores sociales y sus problemáticas.

En síntesis asumir una sana convivencia en la escuela nos lleva a erradicar o evitar algunas prácticas habituales tales como las agresio-

7 ORTEGA, Ob. cit.

nes entre pares e incluso a los estudiantes y docentes, las transgresiones a las normas básicas establecidas por la comunidad educativa y las formas agresivas como se medían las diferencias entre las formas de pensar y la diversidad de culturas que alteran la forma de vida cotidiana en la escuela⁸.

Por otro lado, la construcción de identidad en los escolares, es un proceso de reconocimiento mutuo que está sujeto a los diferentes contextos culturales y a los diversos cambios que les permite redefinirse a través del poder globalizador de los medios de comunicación, es por esto que resulta necesario preguntarse si la convivencia y la realidad social de los jóvenes puede estar encadenada o si la una es producto de la otra. Es así como la escuela podría determinarse como una micro sociedad disciplinaria (LLAÑA, 2011) en la que se refleja el uso de la disciplina a través de las normas sancionadoras, de control y evaluación que finalmente presentan la mirada fría de la convivencia escolar. Básicamente el termino disciplina hace referencia al sistema de normas creado por cualquier organización social que obliga a cada individuo a cumplir con unas convenciones o cualidades que deben haber sido elaboradas y revisadas democráticamente por todos los miembros de la comunidad⁹.

Sin embargo, no es desconocido que al aplicar la disciplina en el ámbito escolar se puede tornar en un ejercicio autoritario y poco democrático ya que no siempre los miembros de la comunidad están de acuerdo con dichas normas. Es así como se pueden crear disfunciones en las relaciones sociales que se presentan en la escuela. Es por eso que un clima apropiado de convivencia escolar requiere de la participación de los estudiantes en la elaboración de las reglas y normas para que de esta manera las reconozcan como propias y estén dispuestos a asumirlas.

A lo largo de la vida esas normas y criterios que han causado controversia terminan por transformarse en un estilo de vida, y se van tornando en una forma de actuar, una forma de ser, que está ligada a la propia identidad de cada actor. De esta forma, cuando el joven se convierte en adulto, no necesita de amenazas, ni de vigilantes, ni represiones para actuar libre y adecuadamente, es por esto que resulta

8 MÓNICA LLAÑA M. *La convivencia en los espacios escolares. Una incursión hacia su invisibilidad*, Santiago, Edit. Bravo y Allende, 2011.

9 ORTEGA. Ob. cit., p. 18.

importante que la escuela ayude al estudiante a formar sus propios valores y principios sociales sin depender del control y la represión de quienes lo educan¹⁰, es decir el estudiante gracias al apoyo del docente y la escuela podrá conquistar la autonomía y la libertad.

Es así como el papel del docente en la construcción de la convivencia debe ser primordial y responsable. El maestro debe educar con el ejemplo y con autoridad, no con el poder ni el dominio, y el estudiante debe reconocer que el docente no está para ejercer control sobre él sino para influenciar, promover y potenciar sus capacidades y destrezas apoyándolos en su crecimiento tanto individual como social.

El educador está facultado por la sociedad para ejercer cierta influencia en el desarrollo de la personalidad del niño y del adolescente. Para lograr dicho propósito es requisito esencial desarrollar su competencia comunicativa y así mismo su eficacia en el manejo de las relaciones interpersonales debido a que el termino educación implica la construcción de conocimientos y el desarrollo de la personalidad¹¹.

La enseñanza-aprendizaje son dos procesos que se llevan a cabo de manera simultánea a pesar de ser bastante diferentes, de manera que la enseñanza la lleva a cabo una persona y el aprendizaje ocurre en otra, motivo por el cual se hace necesario un vínculo entre ambas personas y este vínculo no puede ser otro que el de la comunicación.

Para el desarrollo de esta investigación se tomara como base la definición de comunicación educativa brindada por CHAUX¹² que expresa que la comunicación es un proceso de interacción entre docentes y estudiantes que tiene como finalidad crear un clima favorable que optimice el intercambio de aprendizajes significativos que contribuyan al desarrollo de la personalidad del joven y adicional favorece la convivencia social.

Por este motivo mientras mejor esté preparado el docente para manejar su proceso comunicativo mayores éxitos se verán en su labor formativa. Entre las habilidades comunicativas que debe desarrollar un docente se encuentran: la habilidad del uso del lenguaje entendida principalmente como la asertividad y la empatía, es decir ponerse en

10 ORTEGA. Ob. cit., p. 21.

11 REY GONZÁLEZ. *Comunicación, personalidad y desarrollo*, La Habana, Edit. Pueblo y Cultura, 1995.

12 CHAUX. Ob. cit., p. 25.

el lugar del otro, predecir consecuencias, la convicción y la argumentación, entre muchas otras. Otra habilidad debe ser la escucha atenta, entendida como el acto de concentración y toma de perspectiva al escuchar al otro.

Muchos de los actuales problemas de la convivencia surge de la falta de comunicación (asertiva) entre las personas mientras que el uso de ciertas competencias comunicativas permiten evitar malentendidos, comprender la situación y el punto de vista de los demás y así mismo conseguir acuerdos fácilmente, así como mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia en la escuela.

La comunicación permite expresar de manera enfática sin herir a las demás personas, o causar daño a las relaciones interpersonales lo que finalmente le permite al ser humano vivir en sociedad¹³. De allí se desprende la importancia de articular la convivencia y la comunicación como factores de socialización desde el espacio escolar.

VI. LA SOCIALIZACIÓN EN LA ESCUELA

Para entrar en el tema de la socialización es necesario hacer una breve reflexión sobre las necesidades del joven, las cuales se presenta no solo de sus necesidades básicas, sino también de las necesidades afectivas y sociales. Estas necesidades surgen a partir del tipo de estimulación e interacción que los padres crean con sus hijos, una relación de calidad sirve para construir lazos afectivos estables y seguros, para que el joven pueda construir una imagen de sí mismo como una persona competente, valiosa y afectuosa que le sirva para interactuar más adelante con el resto del mundo de manera constructiva.

En este trabajo se hace énfasis en la socialización secundaria, la cual se desarrolla con vital importancia en los jóvenes de nueve a 16 años de edad. Lo anterior debido a que en ésta edad es bastante importante la interiorización y puesta en práctica de los valores, hábitos, normas, creencias y costumbres, las cuales dependen de la manera como el niño entre cero y diez años de edad construye el sistema social. De esta forma, se estará constituyendo un joven consciente de su realidad, independiente y crítico, o todo lo contrario (ROMERO y TITELMAN, 1982).

13 CHAUX. Ob. cit., p. 67.

La socialización ha sido abordada desde diversos enfoques, aunque ellos concuerdan en afirmar que desde cualquier punto de vista la relación madre-hijo es la más importante a la hora de determinar cada una de las etapas de socialización del ser humano. De aquí se desprende que el proceso de socialización no hace referencia únicamente a la internalización de normas sino que el individuo interviene activamente en la construcción de su propio mundo.

Es así como la escuela en su doble función de formación y socialización presenta una serie de desarrollos cognitivos y de formación, los cuales vinculados logran potenciar lo que se refiere a las habilidades para la vida, procesos tan indispensables como: la participación, la convivencia, la comprensión de la individualidad, así como la metacognición. Esas intenciones de formación para la socialización se concretan desde varias acciones e intenciones de la escuela, las cuales se refieren no solo a los espacios, sino a los modos en que los estudiantes se vinculan desde las diversas formas de intervención pedagógica (ECHAVARRÍA, 2003; CHAUX, 2004).

Las intenciones pedagógicas relacionadas de forma intencionada en los currículos de la escuela se convierten en procesos que se concretan para la socialización. Intenciones, medios y fines que logran afinar en la comunidad educativa una serie de competencias para la vida en comunidad, para el espacio público, para la ciudadanía. De esta forma se logra el desarrollo de esos “intercambios intencionados” así como el desarrollo del afecto, de la emoción y el total de competencias cognitivas, comunicativas y socio afectivas, necesarias para la socialización desde y para la convivencia (ECHAVARRÍA, 2003).

Con lo anterior la escuela, tiene un encargo en torno al desarrollo de competencias de socialización. La educación, la cual no es exclusiva de la escuela, se configura como la herramienta para las competencias sociales, las cuales generan los comportamientos que los y las estudiantes ponen en juego en la convivencia, tanto de los espacios escolares, así como en otros contextos. Guardando especial atención en el espacio público, así como el desarrollo de la ciudadanía. Es así como el Ministerio de Educación Nacional, presenta la política de competencias ciudadanas para la educación básica, las cuales se convierten en una forma de intervenir los espacios pedagógicos. Dichas competencias dan cuenta de las diversas estrategias para la consolidación de la convivencia escolar (CHAUX, 2004).

Las competencias ciudadanas se presentan para todos los grados de básica en la escuela y constituyen el referente nacional, para el desarrollo de las habilidades puesta en marcha para la convivencia. La forma de abordaje se constituye en las llamadas competencias integradoras, las cuales dan cuenta de las dimensiones cognitiva, afectiva, comunicativa, para la puesta en marcha de la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia. Desde, diferentes estrategias metodológicas se concibe la intervención de los maestros junto con los estudiantes en espacios tan diversos, como: las aulas de paz, los dilemas morales y los juegos de rol. De la misma forma para el año 2013 en Colombia se constituye la ley en contra del *bullying* o matoneo, ley que entre muchas otras aportaciones, logra la vinculación total al ámbito de la formación a la familia como integradora activa de la comunidad educativa (CHAUX, 2004).

Es necesario presentar como la escuela se convierte en un espacio que potencia y conforma los procesos para la ciudadanía activa, la cual aporta postulados tan concretos como la posibilidad de una sociedad; democrática y plural. Sociedad que debe dar cuenta desde los niños y jóvenes, sus procesos de formación, el desarrollo de competencias para la vida, y la posibilidad de una integración total de los sujetos a la comunidad misma. Dichos procesos solo se hacen posibles desde estrategias pedagógicas enmarcadas en la socialización misma, en la comunicación, la convivencia con los demás y en la puesta en marcha de diversos dispositivos de aprendizaje que den cuenta de la forma como los estudiantes se relacionan con su entorno, con sus pares y con las diferentes formas de poder existentes en la escuela y comunidad (ECHAVARRÍA, 2003).

Es de destacar como la política pública junto a las novedosas propuestas pedagógicas se convierten en elementos para la convivencia escolar. Así como la familia se integra de forma activa a la comunidad educativa.

Finalmente es necesario presentar como los procesos de socialización escolar logran forma desde la comunicación para la convivencia. Las competencias ciudadanas, que se presentan como uno de los elementos constitutivos de la convivencia logran un telón de fondo desde la comunicación como dimensión transversal para el desarrollo de los sujetos y sus procesos de socialización.

CAPÍTULO SEGUNDO

METODOLOGÍA

I. EL DISEÑO METODOLÓGICO

En concordancia con las características de este trabajo, la investigación será realizada desde el paradigma cualitativo, con un enfoque descriptivo-fenomenológico, lo anterior debido a que se busca describir las interpretaciones que los estudiantes del Colegio Cundinamarca dan a la experiencia del juego como estrategia para mejorar la convivencia. De este modo también se permitirá realizar los ajustes pertinentes durante el proceso investigativo.

La base del trabajo con los estudiantes en el trabajo de la socialización y la convivencia es la experiencia de los estudiantes mismos y la personal del investigador y maestro. De esta forma la experiencia vivida se configura como el elemento constitutivo para la construcción de conocimiento, de esta forma pretender capturar o explicar los fenómenos, a partir de causa efecto, no permite ampliar el “conocer” en torno al objeto en cuestión y a los estudiantes mismos. Es por eso que la tradición fenomenológica, centrada en la comprensión e interpretación de los fenomenitos se presenta como una herramienta válida que permite construir a partir de la experiencia vivida, del investigador y el estudiante (SANDOVAL, 1996).

Retomar la experiencia vivida, localizada y con un comienzo en la intuición del fenómeno a estudiar, se convierte en una forma de construir conocimiento para el campo de la pedagogía, siendo pertinente y no pretendiendo generalizaciones o procesos de validación exhaustivos, propios del positivismo. Contar con la posibilidad de describir la interpretación que el estudiante da al juego desde su experiencia para el desarrollo de los procesos de socialización y convivencia escolar se convierte entonces en la mejor perspectiva para el desarrollo del trabajo de investigación.

II. LA POBLACIÓN

La investigación se desarrolló en el Colegio Cundinamarca IED. El colegio en referencia se ubica en la localidad 19 de Ciudad Bolívar en Bogotá.

III. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

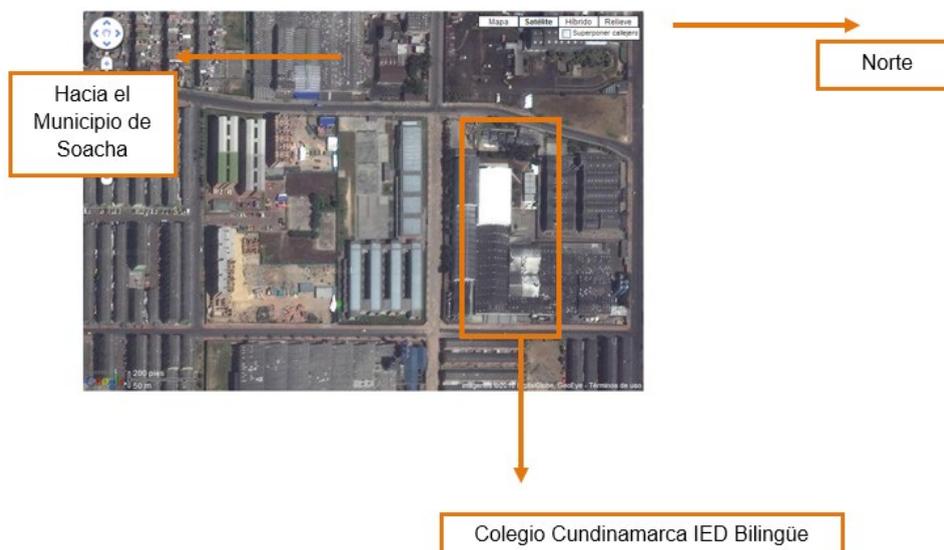
Colegio Cundinamarca IED bilingüe. Calle 62 A sur n.º 73 - 31, barrio Galicia, localidad 19 de Ciudad Bolívar.

IV. CONFIGURACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Cundinamarca bilingüe, es un “mega colegio” producto del Plan Sectorial de Educación 2004-2008 “Bogotá: Una gran escuela para que los niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor” en la administración Bogotá Sin Indiferencia (SED, 2004). Es una institución con cuatro años de funcionamiento, que desde sus inicios ha venido adelantando la propuesta bilingüe con orientación de la SED, la Universidad de Los Andes, la Universidad Distrital y la Universidad Nacional de Colombia. Durante los últimos meses se ha venido consolidando como una propuesta novedosa desde la organización escolar por ciclos, y desde su estructura curricular, materializando los objetivos del Plan Sectorial de Educación (SED, 2004), y estructurándose como unos de los colegios de excelencia para Bogotá.

Es una institución que cuenta con un rector, seis coordinadores (dos académicos, cuatro de convivencia) y 142 docentes distribuidos en cinco ciclos, dos jornadas y organizados en cuatro campos de pensamiento: Comunicación, arte y expresión con diez docentes por cada jornada, 12 docentes en el campo de pensamiento ciencia y tecnología, seis docentes en cada jornada; ocho docentes en el campo de pensamiento matemático y diez en campo de pensamiento histórico. Igualmente, el colegio cuenta con 25 docentes por jornada, en los tres años del ciclo I y 4.200 estudiantes distribuidos en dos jornadas que posee los cuerpos colegiados determinados por la Ley 115, artículos 142-145; dados desde la conformación del gobierno escolar por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. De igual forma, cuenta con un personal administrativo conformado por seis funcionarios distribuidos en:

Secretaría General, Secretaria Académica, Almacén, Fotocopias, Bibliotecas (ayudas audiovisuales) y pagador.



Su planta física consta de 36 aulas de clase, cuatro laboratorios, ludoteca, dos aulas de tecnología, tres aulas de informática, taller de danza, taller de arte, sala de medios, sala de audiovisuales, biblioteca y emisora. Así mismo, cuenta con aula múltiple, comedor escolar y cocina, área administrativa, bienestar, servicios generales y zonas exteriores y dos canchas deportivas.

De la superficie total un 15% corresponde a zona verde empleada para la recreación pasiva de la comunidad educativa, por otro lado, es necesario reconocer como los procesos de ornato presentados por la administración del colegio dan cuenta de una cerca viva alrededor de varias áreas dentro de la institución.

V. LA MUESTRA

En consecuencia la muestra, con una edad promedio de 15 años, corresponderá a los estudiantes del grado 902 que cursan el último año del ciclo IV de la educación básica colombiana, estos estudiantes son escogidos debido a que desde el inicio del año escolar han evidenciado problemas en su convivencia como grupo, en el Colegio Cundinamarca de Ciudad Bolívar. En la muestra existen estudiantes con perfil de agreso-

res integrantes de tribus urbanas (barrista, rapero, emo) de este modo la muestra es representativa del grueso de la población estudiantil.

VI. LOS INSTRUMENTOS

Al reconocer la experiencia vivida como elemento fundante para la investigación, y bajo la tradición fenomenológica se opta por herramientas varias tales como la observación y la entrevista individual estructurada. Estas dos herramientas permiten capturar de alguna forma la experiencia vivida por los estudiantes en los espacios de la escuela. Y es así como se logra tener en cuenta la interpretación que ellos mismos hacen de la convivencia y la socialización en aula y en la escuela.

Si bien la observación participante es una herramienta de la etnografía, también se consolida como un buen elemento de entrada para cualquier tipo de investigación en el espacio pedagógico. Desarrollar la sensibilidad de observar lo que no se ha observado en el día a día brinda múltiples posibilidades de afinar el campo y el objeto de investigación. Al igual la entrevista concreta el objetivo de la investigación misma y permite definir las categorías que se presentaran en el desarrollo del cuestionario mismo. La entrevista individual estructurada “cuida el itinerario” propuesto por el investigador en el marco de la investigación (SANDOVAL, 1996, p. 126).

CAPÍTULO TERCERO

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

I. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A. Protocolo de observación

La observación como elemento que articula al investigador con el contexto y los sujetos, se logra en el ejercicio pedagógico del quehacer docente. El desarrollo de un protocolo de observación de clase permitió levantar una matriz que da origen a visibilizar con finura los procesos de socialización de los estudiantes del curso 902 del Colegio Cundinamarca IED. Partiendo de una de las conceptualizaciones de la etnografía la observación se configura como una herramienta potente para el estudio presentado, es así como se considera el “residir con la comunidad” un espacio perfecto para poder desarrollar observación de los fenómenos de la convivencia (GUBER, 2001, p. 56).

Figura 1
Subcategorías definidas a observar. Protocolo

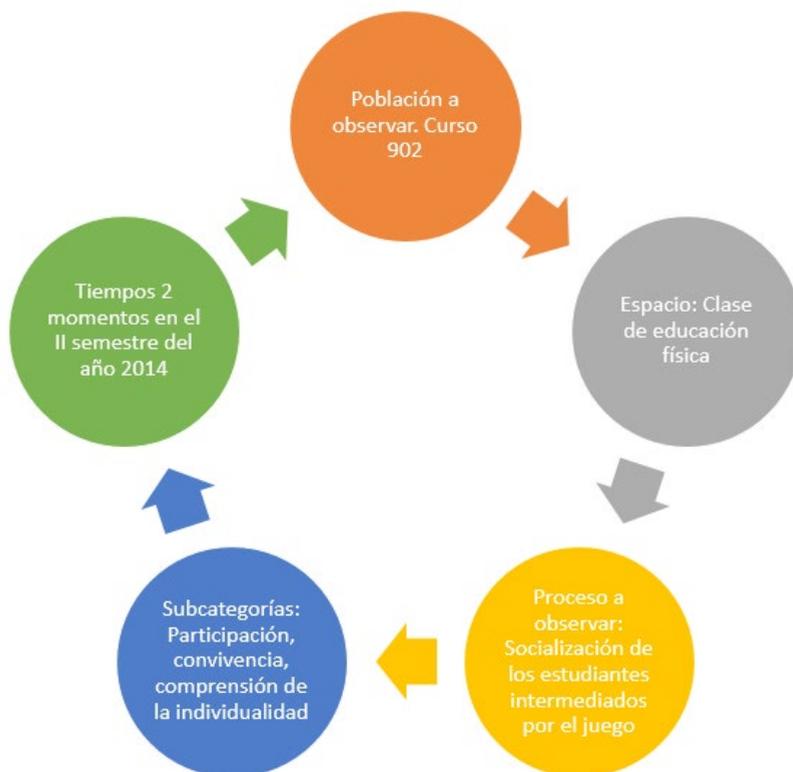


Tabla 1
Matriz observación, socialización

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN. GRADO 902			
Subcategorías teóricas	Previos a la observación	Fecha No.1	Fecha No. 2
Participación	Se trabajó de forma como se trabaja en todas las clase de educación física.	Los estudiantes trabajan en seis grupos (6-7). La interrelación entre grupos es muy baja. En cada uno de los grupos se visibiliza un líder que propone, organiza y varios de los estudiantes hacen caso a la indicación. En cada uno de los grupos uno a dos estudiantes se sustraen del grupo y demuestran apatía a las actividades.	Se vinculan en los mismos grupos de trabajo. Las voces de los estudiantes líderes no varían y varios de los miembros del grupo se retraen de la actividad, cuando implica liderar procesos de grupo.
Convivencia	Se trabajó de forma como se trabaja en todas las clase de educación física.	La forma de comunicarse de forma verbal es a partir del grito y palabras fuertes entre los varones entre las mujeres los tonos de voz son más suaves. Se mofan de algunas acciones que no están acordes con la destreza del juego o actividad propuesta. No se presenta conflicto en la sesión número uno.	En dos grupos se presenta conflicto por no querer seguir la indicación del líder de grupo en uno de ellos se debió intervenir y llegar a acuerdo mínimos de consecución de la actividad. Se aprovechó el evento para retroalimentar al grupo en general y en tomar el juego y las normas del mismo como un modo para convivir con los demás.

Respeto por la individualidad	Se trabajó de forma como se trabaja en todas las clase de educación física.	Se evidencia baja posibilidad de interacción de los estudiantes de más baja destreza en cada uno de los grupos, en algunos son relegados y no se interesan por incluirse	Se continúa con la baja inclusión de los estudiantes que no presentan la destreza de acuerdo a los estudiantes que lideran el grupo.
-------------------------------	---	--	--

Desarrollando la interpretación de cada una de las subcategorías presentadas a partir de los procesos de socialización de los estudiantes podemos considerar que de modo diagnóstico *la participación* en el grupo 902 es incipiente, en cada uno de los grupos se evidenció un número limitado de jóvenes que toman la iniciativa, proponen ruta de trabajo, y contribuyen con la organización de los demás integrantes del grupo. Adicional a lo anterior, los estudiantes que se pueden reconocer como líderes son aceptados por los demás estudiantes. Hay varios estudiantes, que se sustraen del trabajo en equipo, sea de forma intencionada, por no congeniar con sus compañeros o por no estar de acuerdo con lo propuesto, de esta forma ni se integran, ni permiten ser integrados por los miembros del equipo, se les dificulta comunicares, seguir instrucciones, Esto último se presenta para 2-3 integrantes de cada grupo lo cual implica a 18 estudiantes aproximadamente de todo el curso tomado. Con lo anterior, evidenciamos que los estudiantes de grado noveno no están preparados para la participación en su mayoría, se le dificulta el vínculo, la comunicación, la presentación de propuestas, la organización, el manejo de factores como el tiempo, la aceptación de ideas diversas y la posibilidad de accionar a partir del disenso.

Los procesos de *convivencia* comprendidos como esa forma de estar juntos, se definen a partir de la interrelación lograda y el manejo de la diferencia, mediada por la individualidad. Para este grupo, se logra presentar como los estudiantes con mayores habilidades toman ventaja en ser escuchados y a veces de forma agresiva desconocen al otro. Una de las formas que se presenta de no respeto de la individualidad y que incide en la convivencia y en los procesos de socialización, es la variable género, a partir de la cual las jóvenes se toman por hecho como sujetos menos capaces para las habilidades corporales o las destrezas que implican cierto tipo de fuerza, rudeza o determinación en la toma de decisiones. La burla o mofa por la diferencia se convirtió en una forma para el conflicto. La individualidad, por quien se es o por el

físico (aspectos tales como la estructura física, el cabello, los conceptos de belleza o fealdad) se constituye en una forma para generar malestar y burla con comentarios y lenguajes no verbales que son copiados por la mayoría de integrantes del grupo. La convivencia se hace compleja debido a la falta de reconocimiento del otro. Lo anterior se constituye en un potencial para el trabajo de los maestros en propuestas que se diseñen para actividades en grupo.

Como se mencionó en el acápite de convivencia, el *respeto por la diferencia*, por la individualidad se complica por diversos aspectos tales como la constitución física, el género, la estatura entre varios aspectos. De ahí se desprende la mayoría de conflictos de los jóvenes de grado noveno en el desarrollo de actividades de grupo. La burla permanente, el colocar sobrenombres o el referirse de forma grosera a los compañeros son aspectos que se llevan a la agresión verbal, que fácilmente sino se controla conlleva a la agresión física.

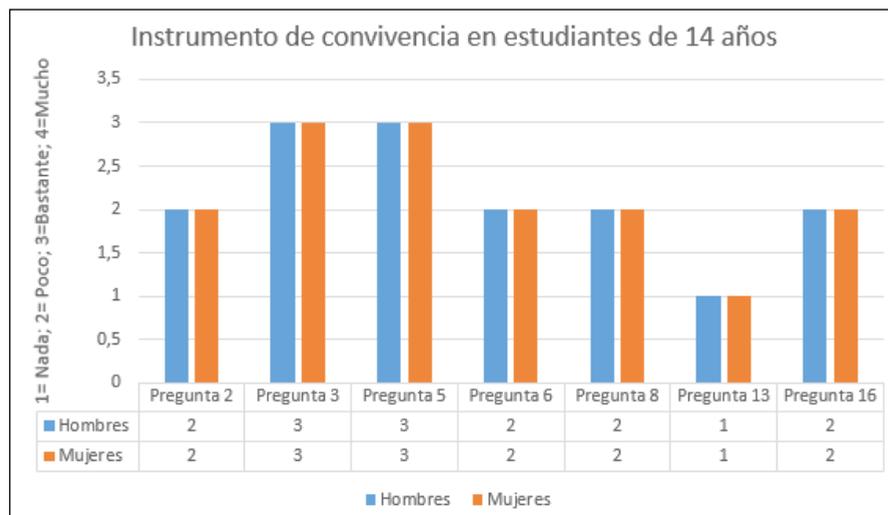
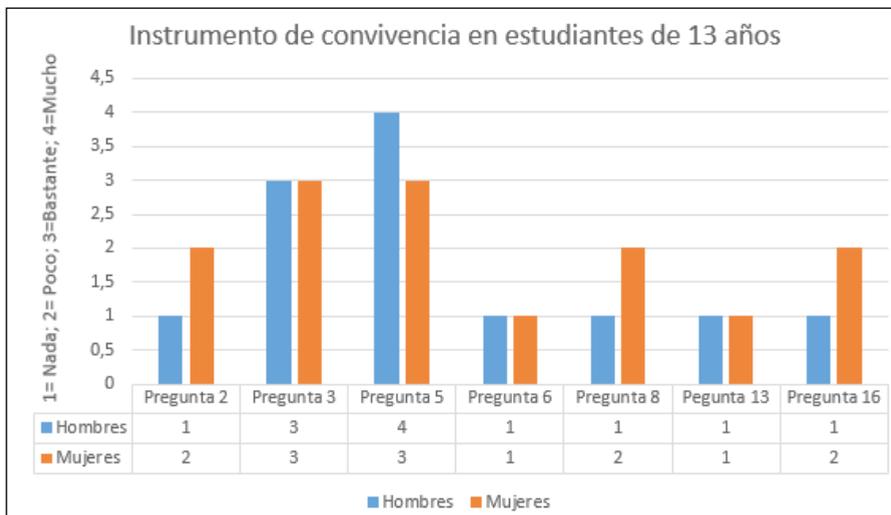
Los procesos de socialización en los estudiantes de grado noveno, del curso 902, del Colegio Cundinamarca IED jornada de la mañana están cruzados por problemáticas de diverso orden, donde conviene mencionar:

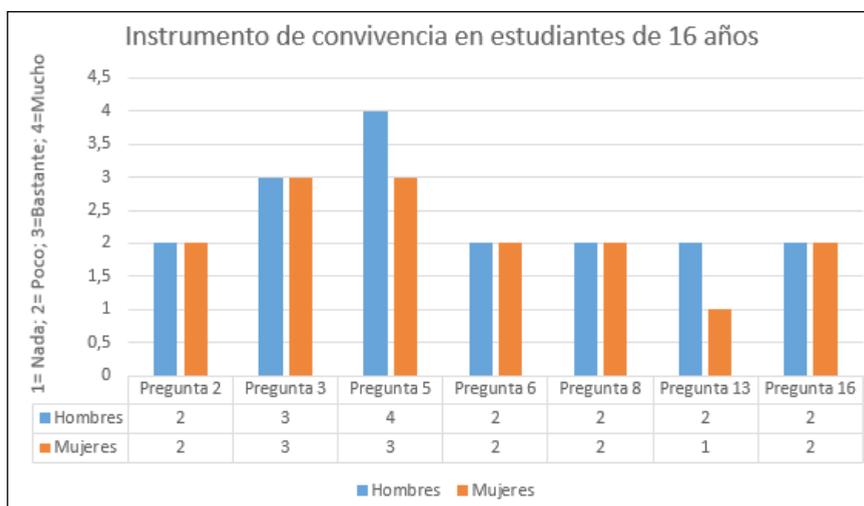
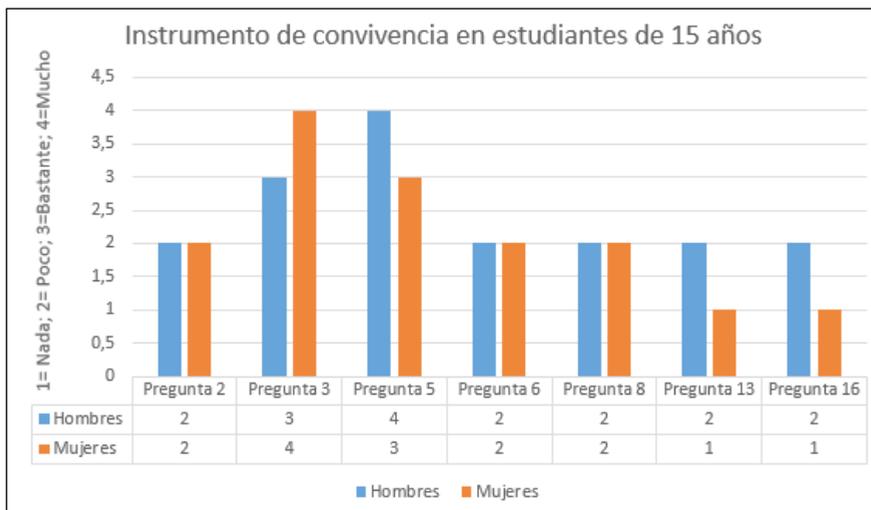
- Bajo nivel de participación de los estudiantes.
- Dificultad para la toma de decisiones.
- Bajo respeto por la individualidad, por la diferencia.
- Manejo indebido del lenguaje verbal cuando se dirigen entre pares.
- Bajo vínculo con la norma o la indicación dada.
- Confrontación entre pares por diferencias que no pueden ser vistas como posibles de solucionar, por medio de la negociación o la conciliación.

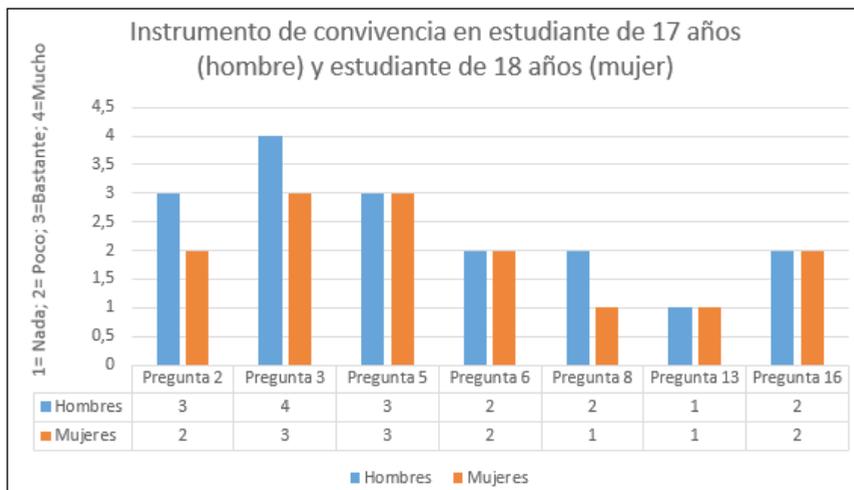
Las preguntas orientadoras, que salen a partir del instrumento de convivencia (ver tabla de validación en *anexos*), para el análisis de resultados son las siguientes:

2. ¿Con qué frecuencia escuchas malas palabras en la institución?
3. ¿En la institución el respeto por las normas es?
5. ¿Soluciona con el diálogo cualquier diferencia que se presente?
6. ¿Cuándo juegan se pelean?

- 8. ¿Hay en la institución grupitos que no se llevan bien?
- 13. ¿Uso la violencia como medio para ganar respeto?
- 16. ¿Los alumnos se agreden y como excusa manifiestan “es que estamos jugando”?







El análisis de los resultados se hará desde una comparación, en un marco general, entre las edades de los estudiantes. Esta variable puede considerarse por las sensibles diferencias que hay en términos de crecimiento, tanto personal como institucional, más que analizar las variables en torno al género: siendo importante (pues hombres y mujeres tienen pensamientos diferentes), es *homogenizante* en tanto no son ni hombres ni mujeres uniformes. Sin embargo, se tendrán en cuenta como categorías obligatorias de estudio.

Teniendo en cuenta este corolario, se procederá a revisar las variables del eje horizontal de las gráficas, esto es, las preguntas.

- Pregunta 2. ¿Con qué frecuencia escuchas malas palabras en la institución?

Es considerable establecer que, entre edades, hay, por decirlo de alguna suerte, “extremos”: los estudiantes *hombres* de 13 años de edad aseguran *nunca* escuchar malas palabras que, más que en la institución, fundamentalmente lo responden en términos de su entorno inmediato *id est* las aulas escolares. Por su parte, el estudiante de 17 años afirma que con *bastante* frecuencia escucha este tipo de palabras. A todas luces resulta “comprensible” estos resultados, dado que a medida de que crecen, los estudiantes van adquiriendo “cierta independencia” en el lenguaje, por lo que es usual que los de más edad se crean “autorizados” para enunciar las malas palabras. El resto de edades (14, 15 y 16 años) tienen uniformidad: *poca* es la regularidad con la que escuchan

las anteriores. Si pensamos en el hecho anterior, estos resultados de este rango de edades puede resultar algo *desfasado*. No obstante, estos es la realidad dentro de las múltiples realidades que se enfrentan en el ámbito educativo.

Por otra parte, las mujeres sientan un precedente algo curioso: ellas han escuchado malas palabras en *pocas* veces. Muy uniformes los resultados.

- Pregunta 3. ¿En la institución el respeto por las normas es?

De entrada, se puede decir que los estudiantes de todas las edades y de todos los géneros presentan un respeto *aceptable* por las normas. Los resultados arrojan que los estudiantes hombres de 13 a 16 años respetan *bastante* las normas institucionales, mientras que aquél de 17 años deja claro que *siempre* las respeta. De otra parte, las estudiantes mujeres tienen la misma tendencia de sus compañeros, pero con una diferencia: ya quienes asumen el respeto íntegro de la normatividad escolar son las estudiantes de 15 años.

Algo que cabe anotar de esta pregunta y respecto a los estudiantes encuestados es que, por lo general y casuísticamente, los adolescentes intentan, y a veces logran, ser transgresores de las normas impuestas: quieren bien sea crear las suyas o no tener ninguna que los regule. Por tanto, estos resultados también *traspreden* las estadísticas y conceptos que se han tenido en anteriores estudios. Una vez más, sin embargo, ha de anotarse que, por ser también una cuestión *casuística*, estos haberes son enteramente *variables y relativos*, por lo que es entendible que algunos de los resultados aquí presentados discrepen de otros presentados en diversos lugares y tiempos diferentes.

- Pregunta 5. ¿Soluciona con el diálogo cualquier diferencia que se presente?

Algunas de las realidades que promete la pragmática-lingüística es el uso del lenguaje contextual e individual. Ahora bien, esta disciplina ha podido demostrar, en conjunto con la sociolingüística, que los adolescentes tienen tendencias a evitar el diálogo para la solución de conflictos, prefiriendo, en buenos casos, las agresiones verbales y hasta físicas. Teniendo este enunciado como posibilidad, procedemos a revisar los datos que arrojan las encuestas:

Todos los estudiantes hombres de las edades propuestas tienen una preferencia igual o por encima del nivel *bastante* hacia el uso del diálogo como herramienta para dirimir y solucionar los conflictos que se les presentan en el entorno escolar. Es interesante puntualizar que los estudiantes hombres de 14, 15 y 16 años apuntan hacia una noción del “diálogo permanente frente a los problemas”, dado que *siempre lo usan*. Los estudiantes de 13 y 17 años concuerdan con que *bastante* es su frecuencia del uso del diálogo. Algo curioso, a la vez, es que los hombres, tradicionalmente a lo que se piensa y según estos resultados, no tratan de hallar convergencias con demostraciones de “hombría”, sino que usan vías más “pacíficas” para llegar a ellas.

Las estudiantes mujeres, una vez más, se han puesto de acuerdo en términos de uniformidad en las respuestas: todas concuerdan con que usan con *bastante* frecuencia el diálogo. Vistas, falsamente, como el sexo débil, las adolescentes podrían haber sido vistas como más *propensas y adecuadas* para usar el diálogo en situaciones problemáticas, por lo que se podía haber esperado una arrolladora respuesta de siempre para esta variable. Sin embargo, los resultados dados son también aceptables y no desfazan tanto esta noción que aún se tiene de las niñas en general.

- Pregunta 6. ¿Cuándo juegan se pelean?

La escuela ofrece, entre otros e indudablemente, espacios para la libre *competencia*. Puede que esta sea la razón, más no justificación, para que se den agresiones verbales y físicas entre los estudiantes, y más en el terreno de los juegos. Para esta pregunta, es posible *homogenizar* las edades y los géneros para enunciar que hay una regularidad casi que absoluta en los estudiantes: aquéllos de 14, 15, 16, 17 y 18 años están de acuerdo en decir que *pocas* veces ven el juego como posibilidad de pelea. Por otra parte, los estudiantes de 13 años afirman que el juego no tiene *nada* que ver con la generación de peleas, por lo que contradirían, fuertemente, el enunciado que se hizo al principio del análisis de esta pregunta.

- Pregunta 8. ¿Hay en la institución grupitos que no se llevan bien?

Todas las comunidades humanas, y más los adolescentes, tienen la tendencia de formar grupos afines que compartan sus mismos intereses y necesidades. La escuela no es ninguna salvedad. Antes bien, como espacio de encuentro y reunión, ésta propicia uniones entre estudiantes, tanto en los mismos grupos/aulas, como grupos heterogéneos de estudiantes procedentes de diversos niveles (casos menos comunes, pero igualmente posibles). Evidentemente, por tener intereses, por ejemplo, diferentes, unos y otros chocan por tratar de satisfacerlos a como dé lugar. Por tanto, es posible predecir que las diferencias serían palpables entre estos estudiantes. Veamos los resultados.

De entrada se puede decir que los estudiantes, de ambos géneros, de 14, 15 y 16 años se alinean en que *pocos* son los grupos que no se llevan bien en la institución (algo curioso, dado que en estas edades se presenta uno de los puntos álgidos y conflictivos de la adolescencia: la definición de la identidad y personalidad, la cual se logra a través de la conformación de grupos de pares). Los estudiantes hombres de 13 años dicen que no hay *nada* de problemas entre los grupos de compañeros que han formado, mientras que las estudiantes mujeres de la misma edad afirman que hay *pocos* grupos que no se llevan bien. Las últimas edades trastocan estos resultados anteriores, dejando claro que el estudiante de 17 años percibe que hay *pocas* ocasiones de incompatibilidad, mientras la estudiante de 18 años opina que no hay dichas ocasiones.

- Pregunta 13. ¿Uso la violencia como medio para ganar respeto?

El respeto es bastante importante para los adolescentes. Quien lo adquiere, tiene poder. Y ese poder se traduce en el reconocimiento por parte de sus pares, el cual es apenas un punto de partida, dado que además tendrán que acatarlo. Siendo así, los estudiantes pueden usar “ciertas vías” no tan decorosas para obtenerlo, dada su relevancia en el espacio escolar. Veamos el nivel de violencia que los estudiantes habrían de haber utilizado para buscar el poder:

También en esta pregunta se presentan uniformidades en los resultados. Podemos, entonces, agrupar: los estudiantes, de ambos géneros, de 13, 14, 17 y 18 años están de acuerdo que nunca se ha utilizado

la violencia como medio para obtener el respeto, mientras que los estudiantes, igualmente de ambos géneros, de 15 y 16 años, dicen que sí ha habido *pocas* oportunidades en las que han buscado la violencia como un “arma” para conseguir el preciado respeto. Puede que esto sirva como interpretación para un tránsito bien sea a la no violencia o a la violencia en edades posteriores.

- Pregunta 16. ¿Los alumnos se agreden y como excusa manifiestan “es que estamos jugando”?

Esta pregunta es una inversa de la sexta pregunta: se tiene primero la consecuencia y luego la causa. En este caso, la agresión se presenta como posibilidad de los juegos. El análisis, por tanto, puede partir de aquél hecho en la susodicha pregunta. Procedamos a analizar los resultados:

Hay cierta paridad en las declaraciones de los estudiantes: aquellos, de ambos géneros, de 14, 16, 17 y 18 años están de acuerdo en decir que la agresión coexiste con los juegos, pero en *pocas* ocasiones. Por otra parte, los estudiantes hombres de 13 años (y las estudiantes de 15 años) niegan que haya agresiones en los juegos; las estudiantes mujeres están en concordancia con las edades restantes (así como los estudiantes hombres de 15).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El reconocimiento del lenguaje verbal como primer elemento para el desarrollo del conflicto y tema sensible de la convivencia es un aspecto determinante. Por esta razón, la presentación de actividades dirigidas a partir del juego se postula como modos para bajar el conflicto el uso de “malas palabras” y el desarrollo del conflicto. Si bien es diferencial el manejo del lenguaje verbal agresivo según la edad y el género es de anotar que el juego dirigido aportó para que los estudiantes aprehendieran en torno al mejoramiento de la autorregulación, el buen trato con el par, el seguimiento de instrucciones, reglas o normas.
2. Los procesos de socialización entre pares por género es menos sensible al conflicto en las estudiantes mientras que en los varones el desarrollo del conflicto es un tema de mayor observancia. Sin embargo cuando, a partir del juego, se determinaron reglas claras y normas perfectamente socializadas y retroalimentadas, se evidenció la posibilidad de disminuir el conflicto y ganar en procesos de compañerismo, solidaridad y regulación por parte de los mismos estudiantes.
3. Con lo anterior es determinante afinar los procesos de comunicación suficiente con los estudiantes de parte del docente. El juego dirigido demostró la posibilidad de mejorar ampliamente los procesos de socialización a partir de la comunicación y de gran forma la retroalimentación, es importante asegurar que la información presentada a los estudiantes es la que se pretende por parte del maestro. De ahí que se hace necesario asegurar bajo una pregunta la comprensión de lo demandado.

4. Si bien se encuentra una fuerte relación entre comunicación y socialización en los estudiantes, es necesario fortalecer ambos procesos de forma paralela. El juego es una posibilidad excelente en todo tipo de actividad sin que sea exclusivo de un área del conocimiento. Es importante implementar acciones lúdicas, de juego, que permitan mejorar los procesos de relación de los estudiantes en los diferentes ciclos escolares en el Colegio Cundinamarca.

5. Juego y desarrollo social en relación con convivencia es un proceso a tener en cuenta para los estudiantes de las edades del ciclo cuatro, quienes están entre los 13 y 17 años. Es importante que la escuela junto a los maestros incluya de forma intencionada y planeada el juego dirigido como forma para bajar los conflictos y mejorar los procesos de convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- BOLÍVAR, CLAUDIA; JULIÁN CONTRERAS; MANUELA JIMÉNEZ y ENRIQUE CHAUX. “Desentendimiento moral y dinámicas del robo escolar”, *Revista Criminalidad*, vol. 52, n.º 1, Bogotá, 2010.
- CAMPOS, GLADYS E. *El juego en la educación física básica*, Armenia, Edit. Kinesis, 2000.
- CHAUX, ENRIQUE. *Educación, convivencia y agresión escolar*, Bogotá, Ediciones Unian-des, 2012.
- HUISINGA, JOHAN. *Homo Ludens*, Madrid, Emecé Editores, 1984.
- JIMÉNEZ CARLOS; RAIMUNDO DINELLO y LUIS ALVARADO. *Recreación, lúdica y juego*, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2004.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Política educativa para la formación escolar en la convivencia*, Bogotá, MEN, 2001.
- ORTEGA RUIZ, ROSARIO. *El juego infantil y la construcción social del conocimiento*, Sevilla, Alfar, 1992.
- ORTEGA RUIZ, ROSARIO y ROSARIO DEL REY ALAMILLO. *La violencia escolar: Estrategias de prevención*, Barcelona: Grao, 2003.
- ORTEGA RUIZ, ROSARIO y JOAQUÍN A. MORA-MERCHÁN. *Violencia escolar: Mito o realidad*, Sevilla, Mergablum, 2000.
- RODRÍGUEZ, ABEL. “La educación básica y media en el distrito capital: Orientaciones curriculares para la organización de la enseñanza por ciclos”, *Revista Internacional Magisterio*, n.º 38, 2009.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. *Evaluando ciclo a ciclo. Lineamientos generales*, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. *Colegios que construyen convivencia . Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos escolares*, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá.

ANEXOS

INSTRUMENTO ESCALA DE LIKERT

A continuación presentamos una serie de afirmaciones, a las cuales pedimos responda con la mayor sinceridad posible marcando con una X la casilla que más se ajuste a su forma de actuar de presentarse la situación descrita en cada ítem.

Siempre (**SP**), La mayoría de la veces si (**LMVSI**), Unas veces sí, unas veces no (**UV-SIUUVNO**), La mayoría de la veces no (**LMVNO**), Nunca (**NU**)

ÍTEMS	SP	LMVSI	UVSIUVNO	LMVNO	NU
1. Permito que otros compañeros participen del juego					
2. Comparto con mis compañeros ideas para nuevos juegos					
3. Se me dificulta que otros participen en el juego					
4. Se considera líder del juego					
5. Expresa con libertad las razones y reglas del juego					
6. Se dirige con propiedad hacia sus compañeros para organizar el juego					
7. Prefiero organizar juegos que no incluyan nuevos participantes					
8. Escucha las opiniones de sus compañeros					
9. Me enfurezco cuando no se cumplen las reglas de juego					
10. Llamo la atención de un compañero sin maltratarlo					

El juego dirigido como estrategia para mejorar la convivencia...

11. Controlo mis sentimientos durante el juego					
12. Recorro a la grosería para mostrar mi descontento en el juego					
13. Aconsejo y ayudo a mis compañeros de juego					
14. Decide en que grupo desea participar.					
15. Decide cuando intervenir durante el juego					
16. Decide el papel de cada compañero en el juego					
17. Prefiero compartir mi juego con pocas personas pues temo entrar en discusión con alguna de ellas					
18. Comparto y acepto a mis compañeros de juego sin importar el número.					
19. Comparto con mis compañeros mis ideas e interpretaciones de las reglas de juego					
20. Puedo solucionar un inconveniente dentro y fuera del juego					
21. Prefiero que otra persona solucione o me ayude a solucionar cualquier inconveniente					
22. Propongo alternativas para solucionar conflictos dentro y fuera del juego					
23. Promuevo en mis compañeros el respeto y acatamiento de las reglas de juego					
24. Respeto a mis compañeros como quisiera que me respetaran a mí					
25. Brindo respeto a mis compañeros solo si se lo merecen, o me caen bien					
26. Controlo mis expresiones por más descontento que este					
27. Prefiero mostrar mi descontento, alzando la voz, o buscar una confrontación física (pelea)					
28. Expreso mi agrado o desagrado de manera adecuada					

29. Acepto o rechazo las normas de juego					
30. Manifiesto con que reglas estoy de acuerdo y con cuáles no					
31. Soy consciente del límite entre juego y realidad					

CUESTIONARIO DE ENTRADA
 INSTRUMENTO CONVIVENCIA INICIAL

Como seguramente sabes, estamos tratando de mejorar la convivencia en la institución, con este cuestionario esperamos recoger información para saber cómo van las cosas y que se puede hacer para mejorar. Por eso pedimos que respondas con sinceridad.

1. En la institución los enfrentamientos entre los alumnos y el profesor se repiten:
 Nada Poco Bastante Mucho
2. ¿Con que frecuencia escuchas malas palabras en la institución?:
 Nada Poco Bastante Mucho
3. ¿En la institución el respeto por las normas es?:
 Nada Poco Bastante Mucho
4. ¿En la institución los alumnos se insultan?:
 Nada Poco Bastante Mucho
5. ¿Soluciona con el dialogo cualquier diferencia que se presente?
 Nada Poco Bastante Mucho
6. Cuando juegan se pelean:
 Nada Poco Bastante Mucho
7. ¿Se burlan, o juegan bromas pesadas los estudiantes?
 Nada Poco Bastante Mucho
8. ¿Hay en la institución grupitos que no se llevan bien?
 Nada Poco Bastante Mucho
9. ¿Me siento intimidado?
 Nada Poco Bastante Mucho
10. ¿Pido ayuda o comento si me siento intimidado?
 Nada Poco Bastante Mucho

El juego dirigido como estrategia para mejorar la convivencia...

- | | | | | |
|---|------|------|----------|-------|
| 11. Hay niños que no están integrados y se sienten solos: | Nada | Poco | Bastante | Mucho |
| 12. Los profesores van cada uno a los suyos: | Nada | Poco | Bastante | Mucho |
| 13. ¿Uso la violencia como medio para ganar respeto? | Nada | Poco | Bastante | Mucho |
| 14. Los alumnos están desmotivados, se aburren: | Nada | Poco | Bastante | Mucho |
| 15. ¿Hay diferencias en las normas de un profesor a otro? | Nada | Poco | Bastante | Mucho |
| 16. Los alumnos se agreden y como excusa manifiestan "es que estamos jugando" | Nada | Poco | Bastante | Mucho |



Editado por el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–,
en junio de 2016

Se compuso en caracteres Cambria de 12 y 9 pts.

Bogotá, Colombia